



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

PROYECTO GRAN SIMIO HA ELABORADO JUNTO CON OTRAS ASOCIACIONES PERTENECIENTES AL COMITÉ DE LA UICN (UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA), UN DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO A LAS ADMINISTRACIONES DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES SOBRE COMO COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Ante la grave crisis que atraviesa los seres humanos ante el cambio climático que constituye una de las principales amenazas para los ecosistemas a nivel mundial, siendo actualmente uno de los desafíos ambientales y de desarrollo más urgentes a los que debe enfrentarse la humanidad, con muchas peores e irreversibles consecuencias que la pandemia del covid- 19, Proyecto Gran Simio que pertenece al Comité Español de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) junto con otras Asociaciones del citado organismo, ha elaborado un decálogo de recomendaciones encaminado contra la lucha del cambio climático y dirigido especialmente a las diferentes administraciones del Estado y de las Comunidades.

En este sentido, el documento elaborado por la UICN y que ha sido entregado también a la actual Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico para que puedan ayudar a desarrollar estrategias de adaptación y de mitigación para ser incluidas en la nueva Ley de Cambio Climático y Transición Energética así como en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021- 2030, puede consultarse íntegramente en la página web de la UICN: ¿Recomendaciones presentadas por el Grupo de Trabajo de la UICN sobre el cambio climático¿.

Proyecto Gran Simio y el resto de las Asociaciones que han elaborado el citado documento de recomendaciones, solicitan de igual forma que la nueva Ley Nacional

de Adaptación, debe incluir un artículo que exija a las autoridades de municipios, ciudades, autoridades provinciales y regionales que expongan públicamente todas las medidas, investigaciones y políticas que se lleven a cabo sobre el Cambio Climático. Esta medida, en opinión de los redactores, no sólo daría transparencia sobre lo que se realiza, sino que además ayudaría a tener un decálogo de todas las medidas que se desarrollen en todo el país.

El Grupo de Trabajo de la UICN sobre el Cambio Climático, entiende que el 80% de la población en España viven en áreas urbanas y son precisamente estas áreas las que más perjudicadas se encuentran frente al cambio climático y la contaminación atmosférica.

¿Debido a los graves problemas de contaminación originada por muchos factores, muchas de las medidas mitigadoras encaminadas a combatir el cambio climático que tanto nos está afectando, deben desarrollarse en las ciudades. Si hay voluntad política podemos hacer retroceder en poco tiempo las consecuencias graves derivadas del cambio climático. Algunas muy importantes pueden ser el potenciar el transporte urbano y que además de ecológico sea gratuito, facilitar huertos urbanos, en la obligación de construir nuevas viviendas obligando a dejar grandes áreas verdes, fomentar los jardines verticales y tejados verdes así como avenidas con plantaciones de árboles con el objetivo de reducir los grados de temperatura en los suelos asfaltados facilitando y la captura masiva de CO2, buscar alternativas al coche eléctrico por el gran costo medioambiental que originan las grandes baterías de litio, fomento masivo de la energía solar, el cese de la utilización de insecticidas y toda clase de químicos empleados en la agricultura por herbicidas naturales, consumir menos carne ya que contribuye enormemente al cambio climático empleando millones de hectáreas solo destinada para la alimentación animal. Son muchas medidas que sin duda benefician al ciudadano y se combate el Cambio Climático de forma más eficaz¿, ha declarado Pedro Pozas Terrados, Director Ejecutivo del Proyecto Gran Simio en España.

Proyecto Gran Simio insta a que se tomen en serio estas recomendaciones por el bien del futuro de la humanidad y sobre todo de nuestro país que será uno de los más castigados de la Unión Europea. Para esta Asociación es imprescindible restaurar hábitats degradados, creación de empleo verde, mayor control de la actividad cinegética, afianzamiento de la producción ecológica, calidad de las aguas, custodia de territorios, conservación y protección de las selvas tropicales, ayuda y protección a los pueblos indígenas del mundo, entre muchas otras que pueden ponerse en práctica sin ningún problema y solo con voluntad política.

POr todo ello se pregunta. ¿Piensa adoptar alguna medida al respecto el Gobierno y hacer caso a estas peticiones?

Firmado electrónicamente por:
CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 27/07/2020 12:36 Ref.Electrónica: 109866 -